



Auditoría Interna

11 de marzo de 2026

AI-D-02-2026

Señores (as)
Personas directoras
Junta Directiva

Asunto: Informe sobre el desempeño de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025

Estimadas personas directoras:

Me permito someter a su conocimiento el Informe de Desempeño de la Auditoría Interna, correspondiente al período 2025, el cual se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica del ICT, artículo 35, la Ley General de Control Interno, artículo 22, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 2.6 y las Normas Globales de Auditoría Interna.

El informe contiene la gestión realizada por la Auditoría Interna, el detalle de los servicios de auditoría interna emitidos, el estado de cumplimiento de las recomendaciones y prevenciones, así como los reportes oportunos —auditoría ágil— derivados de los servicios comunicados, entre otros aspectos de interés.

Atentamente,

Romel Álvarez Navarro
Auditor interno

ICT | Firmado
Digitalmente
Valide las firmas digitales

C. Consecutivo

RAN/jbg



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE TURISMO

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Informe de Desempeño de la Auditoría Interna Período 2025

Marzo, 2026



Auditoría Interna

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. RESULTADOS.....	5
1.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	5
1.2 PLANIFICACIÓN OPERATIVA	7
1.3 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025.....	8
1.3.1 OTROS SERVICIOS DE AUDITORÍA ATENDIDOS	9
1.4 CLASIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y PREVENCIONES	9
1.5 ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES Y PREVENCIONES EMITIDAS.....	10
1.5.1 RECOMENDACIONES Y PREVENCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA INTERNA.....	10
1.5.2 RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA EXTERNA.....	11
1.5.3. DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	11
1.6 ESTUDIOS DE AUDITORÍA Y SERVICIOS PREVENTIVOS BRINDADAS EN PROYECTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL	11
1.7 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	13
1.7.1 RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA.....	13
1.7.2 ESTRUCTURA DE LA UNIDAD.....	13
1.7.3 CAPACITACIONES	13
1.8 ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD.....	14
1.8.1 AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA.....	14
1.8.2 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y DE LA MEJORA DE LA CALIDAD -PAMC-.....	14
1.8.3 PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	15
1.9 ÉTICA, OBJETIVIDAD Y COMPETENCIA PROFESIONAL	16
1.9.1 REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA -ROFAI-.....	16
1.9.2 INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	17
1.9.3 NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS NORMAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA AFRONTAR INCUMPLIMIENTOS SIGNIFICATIVOS.....	17
1.10 LIMITACIONES DE LA GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	18
1.10.1 ASPECTOS RELEVANTES.....	18
1.10.2 PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL SIGUIENTE PERÍODO	18
2. CONCLUSIONES	19



Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta para su conocimiento la gestión realizada por la Auditoría Interna durante el período 2025, con la finalidad de dar cumplimiento al marco normativo aplicable y de mantener buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas y realimentación con las personas directoras.

La Auditoría Interna contribuye activamente al fortalecimiento de la gobernanza institucional y al ejercicio de las funciones de dirección y control, mediante la provisión de información objetiva, independiente y oportuna que respalda la toma de decisiones estratégicas.

Los principales resultados de 2025 son los siguientes:

1. Las metas del Plan Estratégico de la Auditoría Interna presentan un cumplimiento del 80 %.
2. El Plan Anual Operativo registra un cumplimiento del 100 %.
3. El Plan Anual de Trabajo alcanza un nivel de cumplimiento del 92 %.
4. La autoevaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna obtiene una calificación del 98 %.
5. El Programa de Aseguramiento de la Calidad correspondiente al período 2025 presenta un cumplimiento del 94 %.
6. El cumplimiento promedio de las recomendaciones y prevenciones es del 73 %.
7. Se emitieron 39 recomendaciones y prevenciones orientadas a temas de estrategia, eficiencia, eficacia y economía, innovación, control interno y gestión de riesgos, contribuyendo a una gestión institucional más transparente, ordenada y orientada al logro de los objetivos institucionales.
8. Los estudios de auditoría, servicios preventivos, asesorías y reportes oportunos desarrollados en proyectos de interés institucional fortalecieron el sistema de control interno, la gestión de riesgos y la mejora de procesos, al contribuir a la actualización y formalización de procedimientos, reforzar los principios de transparencia, rendición de cuentas y segregación de funciones, e impulsar una gestión más eficiente y ordenada.
Se identificaron oportunidades de mejora en procesos clave de la Institución y mitigar riesgos operativos, legales, tecnológicos y estratégicos —incluidos los riesgos emergentes asociados a la implementación de inteligencia artificial—, promoviendo la optimización y modernización de la gestión institucional, la generación de valor público y el fortalecimiento de la confianza de las partes interesadas.
9. Se brindaron otros servicios, tales como la atención de 38 denuncias y la participación en tres comités institucionales en calidad de asesoría.
10. Se continúa con las gestiones para la implementación del proyecto de Auditoría Interna Digital.



Auditoría Interna

11. La Auditoría Interna cumple con el propósito, la autoridad y la responsabilidad definidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna.
12. La Auditoría Interna cumple con el Código de Ética, así como con los principios de independencia y objetividad.

Principales resultados y logros de la gestión 2025



Los resultados alcanzados son producto del compromiso del equipo de trabajo, del fortalecimiento del conocimiento técnico, las competencias y las habilidades, así como del empoderamiento de las personas colaboradoras, lo cual ha facilitado la relación, la comunicación y la coordinación con las partes interesadas, incrementando la credibilidad de la gestión de la Auditoría Interna.



Auditoría Interna

Se agradece a la Junta Directiva el apoyo brindado y a la Gerencia General su apertura y colaboración en la implementación de las recomendaciones y prevenciones emitidas.

Los resultados contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por el ICT.



1. RESULTADOS

1.1 Planificación estratégica

Los indicadores asociados a los objetivos estratégicos de la Auditoría presentan un nivel de cumplimiento razonable, al alcanzarse al menos el 80 % de las metas, comportamiento similar al registrado en el período 2024. Los indicadores se detallan en los cuadros que se presentan a continuación:

Cuadro #1
Cumplimiento de metas Plan Estratégico de la Auditoría Interna

Metas cumplidas	Metas pendientes	Porcentaje cumplimiento
20	5	80%

Cuadro #2
Avance Plan Estratégico de la Auditoría Interna

Objetivo	Indicadores potenciales	Meta Global	Resultado de 2025	Resultado de 2024
Incrementar el aseguramiento, servicios preventivos, la asesoría y la consultoría de forma oportuna y de calidad a las partes interesadas	Porcentaje de incremento de los servicios por tipo (auditoría, preventivos incluyendo asesorías)	15%	22%	0%
	Porcentaje de calidad percibido por la Junta Directiva en los servicios de auditoría (autoevaluación de calidad)	95%	100%	100%
	Porcentaje de calidad percibido por los Auditados en los diferentes servicios (encuesta de salida)	98%	98%	98%
	Porcentaje de oportunidad percibido por la Junta Directiva en los servicios de auditoría (autoevaluación de calidad)	95%	100%	100%
	Porcentaje de oportunidad percibido por los Auditados en los diferentes servicios (encuesta de salida)	90%	90%	100%
	Tasa de cumplimiento con los plazos programados	75%	67%	50%



Objetivo	Indicadores potenciales	Meta Global	Resultado de 2025	Resultado de 2024
Incrementar el nivel de conocimientos y competencias profesionales del equipo de auditoría	Porcentaje de capacitación anual a los funcionarios de la Auditoría.	100%	100%	100%
Aumentar el nivel de aportes y contribuciones al ICT en materia de eficacia, eficiencia y economía	Proporción de recomendaciones o sugerencias de eficacia, eficiencia y economía	20%	54%	38%
	Porcentaje de aportes que percibe el auditado en materia de eficacia, eficiencia y economía	20%	95%	100%
Presentar informes y asesorías significativas a las partes interesadas	Proporción de informes o preventivos con temas estratégicos	5%	24%	11%
	Porcentaje de percepción de las partes interesadas sobre lo significativo del informe	95%	95%	98%
Enfocarse solo en los riesgos importantes para el ICT	Proporción de estudios con priorización alta o significativa del universo de auditoría sean incluidos en el PAT	60%	59%	81%
	Proporción de riesgos auditados por estudio según el nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	100%	75%	75%
	Proporción de riesgos altos/muy altos con recomendación	70%	29%	71%
Mantener procesos de auditoría eficaces y eficientes	Tiempos promedios utilizado en auditorías	75 días	59 días	65 días
	Tasa de tiempo efectivo en servicios	85%	79%	80%
	Porcentaje de cumplimiento del PAT	90%	92%	94%
	Cantidad de estudios con ampliación de plazo (considerando el plazo del PAT)	25%	33%	50%
	Porcentaje de oportunidad percibido por la Junta Directiva en los servicios de auditoría (autoevaluación de calidad)	95%	100%	100%
	Porcentaje de cumplimiento con Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría	90%	93%	93%



Objetivo	Indicadores potenciales	Meta Global	Resultado de 2025	Resultado de 2024
Impulsar la utilización de técnicas de innovación para convertirse en agente de cambio	Porcentaje de asesorías o recomendaciones que impulsen el cambio o innovación	20%	24%	21%
	Porcentaje de percepción que tienen los Auditados si la Auditoría es agente de cambio	70%	93%	93%
Mantener una comunicación directa, abierta, permanente y eficaz con las partes interesadas	Porcentaje de comunicación percibido por la Junta Directiva en los servicios de auditoría (autoevaluación de calidad)	90%	100%	100%
	Porcentaje de comunicación percibido por los Auditados en los diferentes servicios (encuesta de salida)	70%	98%	100%
	Porcentaje de estudios donde se encuesta a las partes interesadas	50%	100%	100%

1.2 Planificación operativa

El Plan Anual Operativo presenta un cumplimiento del 100% y se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro #3
Cumplimiento Plan Anual Operativo

Meta	Porcentaje cumplimiento de la meta	Resultado
Objetivo. 1.7.18 Ejecutar el plan anual de auditoría de forma oportuna y de calidad a las partes interesadas.		
1.7.18.1 Asegurar que todos los servicios de auditoría planificados en el Plan Anual de Trabajo -PAT- se completen en el período 2025. Meta: 90%	100%	La meta se considera cumplida, dado que se ejecutó el 92 % del Plan Anual de Trabajo (PAT).
1.7.18.2 Asegurar que la Auditoría comunica las oportunidades de mejora de forma oportuna servicios de auditoría. Meta: 50%	100%	La meta se considera cumplida, dado que se emitieron reportes oportunos en el 77 % de los estudios.



Meta	Porcentaje cumplimiento de la meta	Resultado
Objetivo 1.7.19 Proporcionar aportes y contribuciones al ICT en materia de eficacia, eficiencia y economía.		
1.7.19.1 Asegurar que los servicios de auditoría contribuyen con los objetivos clave del ICT, perspectiva de objetivos estratégicos. Meta: 5 objetivos	100%	Se logró el cumplimiento total de cinco objetivos estratégicos, evaluados mediante los servicios de auditoría.
1.7.19.1 Asegurar que los servicios de auditoría contribuyen con los objetivos clave del ICT, perspectiva de eficiencia, eficacia y economía. Meta:40%	100%	La meta se considera cumplida, al evidenciarse que el 54 % de las recomendaciones y prevenciones emitidas se enfocan en eficiencia, eficacia o economía.
Objetivo 1.7.21 desarrollar el nivel de conocimientos y competencias profesionales del equipo de auditoría		
1.7.21.1 Aumentar el promedio de horas de capacitación recibidas por cada auditor. Meta: 320 horas	100%	Se impartieron seis capacitaciones, con un promedio de ocho horas cada una, en las que participaron siete auditores, cumpliéndose la meta establecida.
Promedio	100%	

1.3 Ejecución del Plan Anual de Trabajo 2025

El Plan Anual de Trabajo registra un cumplimiento del 92 %, conforme se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro #4
Cumplimiento Plan Anual de Trabajo

Producto	Planeados	Ejecutados	%
Estudios de auditoría y preventivos	18	16	89%
Estudios por normativa	11	11	100%
Asesorías y seguimiento recomendaciones	9	8	89%
Recurrentes, permanentes y seguimiento	4	4	100%
Total	42	39	92%



El Plan Anual de Trabajo 2025 de la Auditoría Interna alcanzó un nivel de ejecución del 92 %, quedando un 8 % de actividades no concluidas dentro del plazo originalmente previsto.

Las actividades no ejecutadas correspondieron a servicios cuya complejidad, así como la atención de riesgos y de requerimientos adicionales surgidos durante el período, requirieron su reprogramación para el período 2026, según el siguiente detalle:

- Calidad del gasto y seguimiento de la ejecución presupuestaria.
- Infraestructura pública turística.
- Funciones de la Gerencia General.

La Auditoría Interna adoptó las medidas necesarias para asegurar la atención oportuna de dichas actividades, manteniendo un enfoque basado en riesgos y priorizando los temas de mayor impacto institucional, sin que ello haya generado afectaciones significativas al sistema de control interno ni a la gestión institucional.

1.3.1 Otros servicios de auditoría atendidos

La Auditoría Interna además de los estudios programados, atendió en el año 38 denuncias, 4 procesos de aperturas y cierres de libros de actas. También, está brindando asesoría en los comités siguientes:

- Comité de Auditoría y Riesgo
- Comité Técnico de Tecnología de Información y Comunicación
- Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social

1.4 Clasificación de las recomendaciones y prevenciones

Se han emitido recomendaciones, prevenciones y reportes oportunos cuyos efectos en la Institución se clasifican de la manera siguiente:

- **Estratégicos (E):** inciden en los planes institucionales de carácter estratégico y operativo, así como en aspectos de gobierno corporativo, rendición de cuentas y resultados institucionales.
- **Eficiencia, Eficacia y Economía (EEE):** orientados a mejorar el cumplimiento de objetivos y tareas, la productividad, el cumplimiento de plazos y el uso adecuado de los recursos.
- **Innovación (I):** promueven nuevas prácticas o tecnologías, rediseños, hojas de ruta y procesos de modernización, incluyendo aquellos relacionados con el uso de la inteligencia artificial.
- **Control Interno (CI):** fortalecen políticas, procedimientos, controles y manuales, y promueven el cumplimiento del marco normativo interno.
- **Gestión de Riesgos (GR):** permiten identificar, evaluar y mitigar riesgos operativos, legales, tecnológicos, de integridad y de continuidad del negocio.

El cuadro siguiente presenta la distribución porcentual de las 46 recomendaciones, reportes oportunos y asesorías emitidas por la Auditoría Interna durante el período 2025, según su tipo de impacto. Cabe señalar que una misma recomendación puede estar asociada a más de un tipo de impacto.

Cuadro #5
Porcentaje de recomendaciones según su impacto

Tipo	Cantidad	Porcentaje
CI	36	78%
EEE	25	54%
GR	21	46%
E	11	24%
I	11	24%

1.5 Estado de las recomendaciones y prevenciones emitidas

1.5.1 Recomendaciones y prevenciones emitidas por la Auditoría Interna

La emisión de servicios de la auditoría interna genera recomendaciones y prevenciones. El cumplimiento de éstas se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro #6
Cantidad de recomendaciones y prevenciones por estado de cumplimiento

Año	Cumplidas		Parcialmente Cumplidas		Pendiente		Total
2023	75	89%	9	11%	0	0%	84
2024	44	67%	22	33%	0	0%	66
2025	19	49%	7	18%	13	33%	39
Total	138	73%	38	20%	13	7%	189

Las recomendaciones y prevenciones emitidas se encuentran dentro de los plazos establecidos.

La disminución en el número de recomendaciones, en comparación con años anteriores, obedece al incremento en la prestación de asesorías y en la emisión de reportes oportunos.

La implementación de las recomendaciones y prevenciones se ve fortalecida mediante un seguimiento permanente, sistemático y debidamente documentado, en el que interactúan la Administración y la Auditoría Interna, con el propósito de

fortalecer el Sistema de Control Interno, gestionar los riesgos y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

La Administración aceptó el 100 % de las recomendaciones y prevenciones formuladas, como resultado de un proceso de elaboración minucioso y de la adecuada coordinación sobre los mecanismos idóneos para aprovechar las oportunidades de mejora identificadas por la Auditoría

1.5.2 Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa

La Administración da seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa y, el estado de la implementación es el siguiente:

Cuadro #7
Cantidad de recomendaciones de Auditoría Externa por estado

Año	Cumplidas	Parcialmente Cumplidas	Pendiente	Total
2024	4 57%	3 43%	- 0%	7

1.5.3. Disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República no emitió disposiciones dirigidas al ICT durante el período 2025, y no existen disposiciones pendientes de implementación correspondientes a períodos anteriores.

1.6 Estudios de auditoría y servicios preventivos brindadas en proyectos de interés institucional

Los informes, servicios preventivos y asesorías emitidos generan un impacto en el fortalecimiento del sistema de control interno, gestión de riesgo y mejora de procesos.

Control interno

Los servicios de auditoría emitidos durante el período contribuyen a subsanar oportunidades de mejora relacionadas con la documentación, actualización y formalización de procedimientos, particularmente en procesos como la gestión del talento humano, la administración de activos, el control de vacaciones, el uso de sistemas de información, la administración de convenios y la gobernanza tecnológica.

Se refuerzan principios esenciales tales como la segregación de funciones, la



trazabilidad de la información, la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública, especialmente mediante mejoras en actas, manuales, reglamentos, indicadores de desempeño y registros administrativos.

Gestión de riesgo

Se identificaron riesgos institucionales relevantes que, si bien han sido atendidos mediante recomendaciones y acciones de mejora, requieren seguimiento continuo y, en algunos casos, acciones adicionales para su adecuada mitigación.

Los servicios de auditoría permitieron identificar, analizar y mitigar riesgos de carácter operativo, legal, tecnológico, reputacional y de cumplimiento, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Asociados a la desactualización normativa y de procedimientos.
- Vinculados al cumplimiento de la Ley 7600, empleo público, el uso de firmas digitales y la gestión de conflictos de interés.
- Relacionados con la protección de los activos institucionales, la seguridad informática, la continuidad del servicio y el uso inadecuado de los recursos tecnológicos.
- Estratégicos asociados a la planificación institucional (PEI, PAO) y a la gestión de las tecnologías de información (PETI, Arquitectura Empresarial).
- Emergentes vinculados a la transformación digital y al uso de herramientas de inteligencia artificial en los procesos institucionales.

La Auditoría Interna considera que estos riesgos se encuentran bajo un nivel de control razonable; no obstante, se continúa fortaleciendo la estructura de gestión de riesgos institucional, incorporando mejores prácticas orientadas a una gestión más integral, preventiva y alineada con los principios de eficacia, eficiencia y economía, incluyendo la atención de riesgos emergentes, legales y aquellos asociados a la implementación de inteligencia artificial en los procesos de negocio.

Mejora de procesos

Los servicios de auditoría también contribuyen a la mejora de los procesos institucionales; a través de las recomendaciones emitidas, se impulsa la optimización, estandarización y modernización de la gestión, mediante las siguientes acciones:

- La actualización y mejora continua de manuales, políticas, procedimientos y reglamentos.
- El fortalecimiento del gobierno corporativo, de los comités técnicos y de los mecanismos de supervisión.
- La mejora en la definición de objetivos, metas e indicadores que faciliten la evaluación de resultados y la rendición de cuentas.
- El desarrollo de capacidades institucionales en materia de integridad pública, ética, inclusión, accesibilidad, transparencia y uso eficiente de las tecnologías de información.

Los servicios de auditoría promueven una institución con un sistema de control interno más robusto, mayor capacidad para anticipar y gestionar riesgos, y procesos más claros, eficientes, inclusivos y alineados con el marco normativo y estratégico vigente, generando valor público y fortaleciendo la confianza de las partes interesadas.

1.7 Gestión administrativa

1.7.1 Recursos asignados a la Auditoría Interna

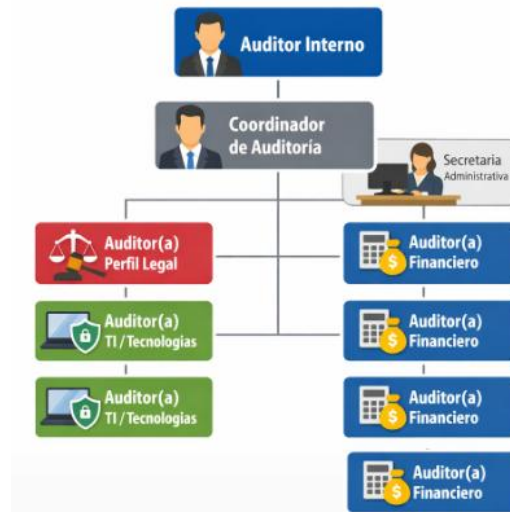
La ejecución presupuestaria operativa alcanza un 86 %, conforme se detalla en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro #8
Presupuesto y ejecución**

Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
₡14,430,000	₡12,359,461	86

1.7.2 Estructura de la Unidad

La Unidad en el 2025 está conformada de la manera siguiente:



1.7.3 Capacitaciones

La Auditoría Interna promovió la capacitación y la actualización profesional de su personal como un componente esencial para el cumplimiento eficaz de su mandato legal y técnico. Durante el período 2025, se recibieron 13 capacitaciones en temas como inteligencia artificial, gobierno corporativo y estructura y redacción de informes, entre otros, y se participó en cuatro congresos vinculados con auditoría, gobierno corporativo y fraude.



1.8 Aseguramiento y mejora de la calidad

1.8.1 Autoevaluación anual de la calidad de la Auditoría Interna

El estudio se realiza en cumplimiento de las normas y directrices que rigen a las Auditorías Internas del Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República.

El alcance del estudio se orienta a la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la Auditoría Interna correspondiente al período 2024, aplicando la metodología y las herramientas establecidas en las *“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”*.

La Auditoría Interna aplicó y procesó una encuesta de opinión y satisfacción sobre la percepción de la actividad de Auditoría Interna, dirigida a las personas directoras de la Junta Directiva, jefaturas y personas funcionarias de la Auditoría Interna. Como resultado de la autoevaluación anual de la calidad, se obtuvo una calificación del 98 %, la cual permitió identificar oportunidades concretas de fortalecimiento en la estandarización de procedimientos, la optimización de los tiempos de ejecución y la mejora en la comunicación de resultados.

Se reforzaron, en atención a dichas oportunidades, prácticas de auditoría ágil, se avanzó en la automatización de indicadores para auditoría continua y se fortalecieron las competencias técnicas del equipo de auditoría, contribuyendo a una mayor eficiencia, oportunidad y calidad en los servicios brindados.

1.8.2 Programa de aseguramiento y de la mejora de la calidad -PAMC-

Las Normas Globales de Auditoría Interna, norma 8.3, establece:

“El Director de Auditoría Interna debe desarrollar, implementar y mantener un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad que cubra todos los aspectos de la Función de Auditoría Interna. EL programa incluye dos tipos de evaluaciones:

- *Evaluaciones externas*
- *Evaluaciones internas*

Al menos una vez al año, el Director de Auditoría Interna debe comunicar los resultados de la evaluación interna de calidad al Consejo y a la Alta Dirección. Los resultados de la Evaluación Externa de Calidad deben comunicarse al completarse.”

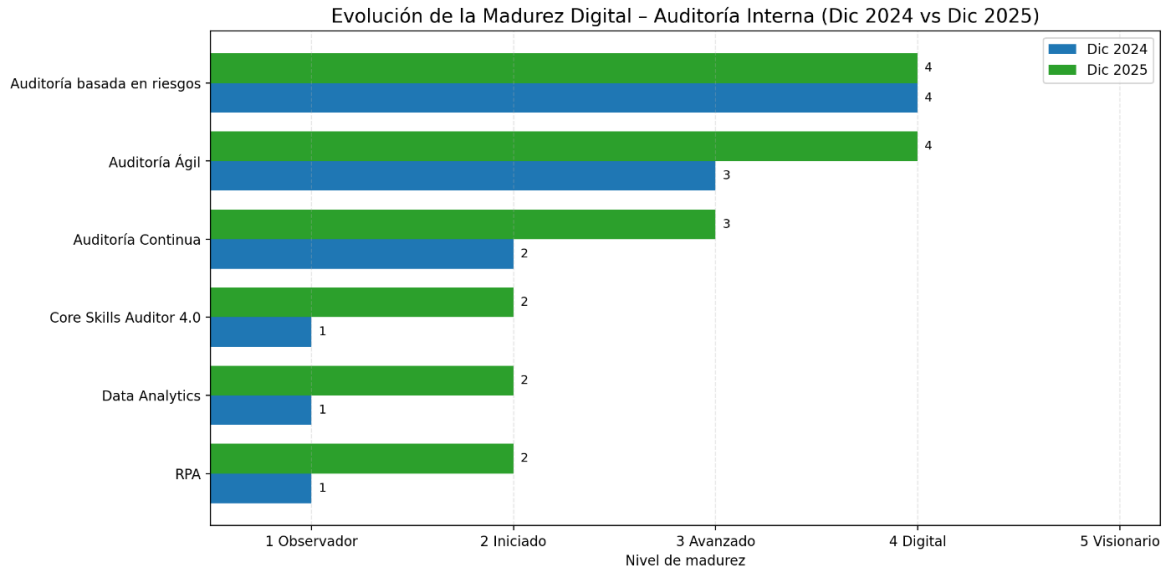
La Auditoría en cumplimiento con la norma indicada anteriormente, revisa el PAMC estableciendo 18 actividades de control de calidad, de las cuales durante el período 2025 se cumplieron 17 para un cumplimiento del 94%.

1.8.3 Proyecto Auditoría Interna Digital -AID-

La Auditoría Interna en el 2025 consolidó avances significativos en la ejecución de la AID, orientado a la modernización de procesos, el incremento de la eficiencia y el fortalecimiento del valor agregado para las partes interesadas.

La AID se desarrolla en torno a seis ejes estratégicos: auditoría basada en riesgos, auditoría ágil, auditoría continua, analítica de datos, robotización de procesos (RPA) y desarrollo de personas.

Los principales logros alcanzados destacan la implementación de indicadores automatizados para la auditoría continua, que han mejorado el monitoreo y la oportunidad en la gestión; el uso de herramientas analíticas para optimizar la toma de decisiones y fortalecer el análisis de datos; la emisión de lineamientos bajo un enfoque ágil, que incrementan la calidad y oportunidad de los informes; y la capacitación del equipo de auditoría en inteligencia artificial generativa y herramientas digitales, fortaleciendo las competencias de las auditoras y los auditores y alineándolas con los retos de la era digital.



- **Auditoría Basada en Riesgo:** Los procesos de identificación de áreas críticas, el universo auditable y la valoración de riesgos de los proyectos están basados en riesgos. Se tiene incluido en el proyecto la automatización de los citados procesos y su alineamiento.

- **Auditoría ágil:** Se continuo con modelos de auditoría ágil para generar una comunicación más oportuna de condiciones identificadas durante los procesos de auditoría, por lo tanto, para el periodo 2025 se emitieron 10 reportes oportunos.
- **Auditoría Continua:** Se cuenta con indicadores para algunos procesos automatizados. Los resultados de los indicadores definidos para el año 2025 fueron satisfactorios, en tanto no se identificaron riesgos significativos. El proyecto tiene como objetivo establecer de manera permanente nuevos indicadores para las prácticas contables, los controles de riesgo, el cumplimiento normativo, los sistemas de tecnologías de información y los procedimientos del ICT, con la finalidad de emitir recomendaciones o advertencias de forma oportuna y generar valor agregado.
- **Core Skills:** El proyecto consiste en contar con un equipo de Auditoría con las habilidades, conocimientos y competencias en auditoría digital. En el 2025 el quipo se capacitó en riesgo de fraude, hallazgos de auditoría, gobierno corporativo, auditoría continua, informes de auditoría, evaluación de la calidad, Chat PGT, Copilot, Power BI, IA, seminarios y congresos.
- **Data Analytics -herramientas automatizadas-:** El proyecto consiste en usar herramientas y técnicas para recopilar, procesar, analizar y visualizar datos, con el objeto de comprender patrones, tendencias, y relaciones dentro de los datos, y brindar al ICT servicios de auditoría para que tome decisiones estratégicas y mejore la eficiencia operativa. En el 2025 la Auditoría inicia con el uso del Power BI.
- **Robotización de los procesos -RPA-:** El proyecto consiste en automatizar y realizar tareas repetitivas con una velocidad rápida y así dedicar más tiempo a tareas importantes, complejas y estratégicas. En el 2025 se inicia con el uso de Microsoft Power Automate.

1.9 Ética, objetividad y competencia profesional

1.9.1 Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna - ROFAI-

La Auditoría Interna cumple con el propósito establecido en el ROFAI, al brindar servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consultoría orientados a agregar valor y mejorar las operaciones del Instituto. Este cumplimiento se evidencia mediante la ejecución del Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2025, el cual fue formulado con base en la evaluación de riesgos, en apego a las



disposiciones reglamentarias, garantizando una actuación planificada, técnica y enfocada en los riesgos institucionales relevantes.

La Auditoría Interna ejerce adecuadamente la autoridad conferida por el ROFAI, al reportar directamente a la Junta Directiva, órgano que conoce el Plan Anual de Trabajo, el presupuesto y los recursos asignados, asegurando de esta forma su independencia funcional. Adicionalmente, se garantiza el acceso irrestricto del auditor interno y del personal de la Auditoría Interna a la información, registros, bienes y personal necesarios para el cumplimiento de sus funciones, en estricto apego a los principios de confidencialidad y resguardo de la información.

La Auditoría Interna cumple plenamente con las funciones definidas en el ROFAI y en la normativa aplicable, las cuales incluyen la definición del alcance de las evaluaciones, la elaboración y presentación del Plan Anual de Trabajo ante la Junta Directiva, la ejecución de las evaluaciones, la comunicación oportuna de resultados, la emisión de informes escritos y el seguimiento de las medidas correctivas adoptadas por la Administración. Para el período evaluado, se constata que dichas responsabilidades fueron atendidas de manera integral y conforme al marco regulatorio vigente, lo que reafirma el adecuado cumplimiento del Reglamento y el fortalecimiento del sistema de control interno institucional.

1.9.2 Independencia y objetividad de la actividad de Auditoría Interna

La Auditoría en el periodo 2025, elabora la declaración de independencia para cada estudio de auditoría, por lo tanto, se determina que estuvo libre de condiciones que amenazaran la capacidad de los auditores para cumplir sus responsabilidades de manera imparcial, incluyendo asuntos de selección, alcance, procedimientos, frecuencia, oportunidad y contenido del informe de auditoría.

La encuesta a los auditados determina una percepción del 100% sobre la independencia y objetividad de la Auditoría.

1.9.3 Nivel de cumplimiento con el Código de Ética, las normas y planes de acción para afrontar incumplimientos significativos

Los funcionarios de la Auditoría se rigen por el “Código de Ética para los funcionarios de la Auditoría” y el “Manual de Ética de los funcionarios del Instituto Costarricense de Turismo”.

El período 2025 muestra un cumplimiento por parte de los colaboradores de los códigos anteriormente indicados, por lo tanto, no requiere el establecimiento de planes de acción. Además, el 100% de los funcionarios de la Auditoría Interna firmaron la “Carta de compromiso éticos del ICT”.



1.10 Limitaciones de la gestión de Auditoría Interna

La Auditoría Interna en el 2025 desarrolló su gestión sin enfrentar limitaciones de alcance, acceso a la información, recursos humanos o materiales que comprometieran el cumplimiento de su mandato legal y técnico.

La atención de riesgos emergentes y de requerimientos adicionales no previstos inicialmente en el Plan Anual de Trabajo demandó un esfuerzo adicional del equipo de auditoría, el cual fue gestionado mediante ajustes oportunos en la planificación, sin menoscabo de la calidad ni de la independencia de los servicios brindados.

1.10.1 Aspectos relevantes

La Auditoría Interna, en el marco de la rendición de cuentas, considera relevante poner en conocimiento de la Junta Directiva la importancia de continuar fortaleciendo el respaldo institucional a las iniciativas orientadas a la modernización de la actividad de auditoría, particularmente aquellas vinculadas con la transformación digital, la auditoría basada en riesgos y el uso de herramientas analíticas.

Se destaca, asimismo, la relevancia de mantener el fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de la Auditoría Interna, como un elemento clave para garantizar una supervisión efectiva, independiente y alineada con los desafíos actuales y futuros de la Institución.

1.10.2 Prioridades estratégicas de la Auditoría Interna para el período siguiente

La Auditoría Interna orientará sus esfuerzos estratégicos hacia el fortalecimiento de la auditoría basada en riesgos, con énfasis en los procesos críticos y estratégicos de la Institución, así como en la atención de riesgos emergentes de carácter tecnológico, legal y organizacional.

Se priorizará la consolidación del Proyecto de Auditoría Interna Digital, la mejora continua de la calidad de los servicios brindados, el fortalecimiento del seguimiento de recomendaciones y la generación de valor agregado.



2. CONCLUSIONES

La Auditoría Interna desarrolló su gestión durante el período 2025 en cumplimiento del marco normativo aplicable y de las Normas Globales de Auditoría Interna y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, ejerciendo sus funciones con independencia, objetividad y apego a su propósito, autoridad y responsabilidad institucional.

El desempeño global fue satisfactorio, evidenciado en el cumplimiento del 80% de las metas del Plan Estratégico, el 100% del Plan Anual Operativo y el 92% del Plan Anual de Trabajo, lo cual refleja una adecuada planificación y una ejecución eficaz, alineadas con un enfoque basado en riesgos y orientadas al logro de los objetivos institucionales.

La Auditoría Interna aportó valor a la Institución mediante la emisión de estudios, servicios preventivos, asesorías y reportes oportunos que fortalecieron el sistema de control interno, la gestión de riesgos y la mejora continua de los procesos. Las recomendaciones formuladas se enfocaron principalmente en control interno, eficiencia, eficacia, economía, innovación y gestión de riesgos, incluyendo riesgos emergentes asociados a la transformación digital y al uso de inteligencia artificial, en concordancia con el rol estratégico de la Auditoría Interna.

Se alcanzó un cumplimiento promedio del 73% de las recomendaciones y prevenciones emitidas, todas dentro de los plazos establecidos y con una aceptación del 100% por parte de la Administración, lo que evidencia una adecuada coordinación institucional y contribuye al fortalecimiento del control interno y la mitigación oportuna de riesgos.

Se destaca el compromiso con el aseguramiento y la mejora continua de la calidad, reflejado en los resultados de la autoevaluación anual y en la ejecución del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, así como los avances en el Proyecto Auditoría Interna Digital.

La Auditoría Interna del ICT cumplió de manera razonable y efectiva con su mandato legal y técnico durante el período 2025, generando valor público, fortaleciendo la gobernanza institucional y contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos, con el respaldo de la Junta Directiva y la Administración.